

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 20.695

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 6 Ptas.
Idem resto de España. 10
Idem en el extranjero. 20
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

MARTES 3 DE ABRIL DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la inserción para un anuncio de tres meses, que no exceda de quinientos y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el importe del mismo, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVIII

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde señor Muñoz Pérez, ayer, por la mañana, se reunió en sesión pública la Corporación municipal, concurriendo los señores Barrios, Santolalla Natera, Luma Pérez, Cañas Vallejo, Carrillo Pérez, Torres Rodríguez, Aguilera Catalán, Fernández de Mesa, León Priego, Barrios Rejano, López de la Manzana, Tienzo Argote, Gutiérrez Villegas, Aparicio y Aparicio, Moraga Serrano, Bellido Luque, Gálvez Rodríguez, Sotillo Diéguez, Pérez de Luque, Vaquero Cantillo, Martínez Navarro, Pérez Boje, Fernández Vergara, Berná Martínez y Urbano Estrada y el secretario del Ayuntamiento don José Carretero Serrano.

Antes de entrar en el despacho ordinario, el señor Muñoz Pérez dio cuenta, en términos sentidos, de la defunción de la virtuosa señora doña Encarnación Enriquez Barrios, viuda de Guevara, y propuso que una comisión del Ayuntamiento, formada por los señores Fernández de Mesa, Gutiérrez Villegas y Santolalla Natera, diera el pésame a la familia doliente, en la que figura don Manuel Enriquez Barrios.

Así fué acordado y seguidamente se entró en el despacho del orden del día, dándose cuenta del dictamen de la Comisión especial designada para el estudio de la moción que presentó el concejal don Eloy Vaquero Cantillo en la sesión del día 20 del último mes de Marzo.

Firmaban el dictamen los señores Santolalla Natera, Molina Albenidia, Luma Pérez, Cañas Vallejo, Barrios Rejano y Torres Rodríguez. Hacía constar en él que, en cuanto a viajes en representación del Ayuntamiento, se había realizado uno a Madrid, importando 2.093 pesetas la estancia de once días; otro a Málaga, sumando 434 pesetas la residencia de tres días; otro a Madrid, en el que durante once días se invirtieron 2.400 pesetas, y otro a Sevilla, Cádiz y Algeciras, cuyos gastos fueron sufragados con cargo al peculio particular del Alcalde, considerándose exigidas las cantidades expresadas con relación al número de comisionados y a los días ocupados. Respecto a la adquisición de las aguas del veneno del Carpio, se ratificaban los acuerdos adoptados en tal sentido por la Comisión correspondiente y la Corporación municipal, manifestándose que se atendería con aquellas al riego del paseo de la Ribera y la ronda de las yemas y al establecimiento de abrevaderos en las puertas de Baeza y el Puente y la travesía de la Ribera. Por último, en cuanto a los arbitrios sobre artículos de perfumería, jamones, paletillas y embutidos, decidase que se tratara de una medida provisional adoptada de momento para evitar la duplicidad de recaudaciones, quedando desde luego a salvo la buena fe de las Comisiones de Hacienda y Arbitrios y habiendo sido los expedientes sometidos al estudio y examen de todos los concejales.

Usó de la palabra el señor Vaquero, expresando desde luego su adhesión al dictamen presentado por sus compañeros de Concejo. Tratando de los impulsos que le habían movido a presentar su moción, señaló el ambiente general de desconfianza que envuelve a la administración pública, citando el hecho de que, al clausurarse últimamente en Madrid el Congreso de los diputados, una voz salida de la tribuna de la Prensa o la pública llamó a todos farosantes. Añadió que él había procurado siempre que no se le comprendiera en tal apóstrofo. De ahí que llevase al Concejo el deseo de que se tratara públicamente de los violentos rumores que circularan en la calle, aunque pudieran estar causados por discusiones nacidas en el seno de los partidos. Ante las campañas aludidas, no se podía adoptar más que una de estas dos resoluciones: o el desprecio o su examen a plena luz. Era preciso un acto colectivo, para evitar involuciones peligrosas.

Recordó su criterio en favor de que el Ayuntamiento usase constantemente de sus deberes y derechos, opinión expresada en su oposición al arriendo de los arbitrios y, por tanto, en pro de la municipalización de los servicios, habiéndola sustentado también cuando a la Junta de Sanamiento y reformas había de concederse atribuciones de las que el Concejo no debía, a juicio suyo, desprenderse. Si sobre ello la gestión del Ayuntamiento había de ser censurada en la calle sin que la Corporación respondiese, resultaría que los concejales estaban completamente demasados. Etribaba su conducta en el propósito de separar las cuestiones de honorabilidad de los errores que en el orden político se hubiera podido cometer. Ha resultado plenamente ratificada la honorabilidad de todos y en particular la del alcalde señor Muñoz Pérez, en quien concurren méritos relevantes y en quien en justicia hay que aplaudir con sincero entusiasmo su valiente acción en favor de la enseñanza, creando las Cantinas y el Ropero escolares y acometiendo otros proyectos igualmente eficaces, como el de establecimiento de la Gota de Lecha, siendo asimismo merecedor de entusiásticos elogios por haberse dispuesto a practicar el lema proclamado por el ex ministro de Hacienda señor Urzaiz—es necesario administrar con energía—y por la decisión con que había iniciado el saneamiento de la ciudad. En otro orden, hay que tener en cuenta que su adhesión a los viajes ha sido objeto de censuras por parte del vecindario. Citó a este respecto que la última comisión enviada a Madrid, no había sido organizada con arreglo a los trámites acostumbrados. Advertió que no se oponía a los viajes para estudiar o gestionar mejoras, pero que consideraba que se debía tener en cuenta los repetidos fracasos de los mismos. Consideró que la actuación de los comisionados, actuando como diputados extraordinarios, constituía una censura para los diputados que realmente ostentaban tal nombre, no obstante los votos de gracias que el Ayuntamiento prodigaba a estos.

Acerca de la falta de concurso público, dijo que, a causa de la hora en que se celebraba las sesiones del Ayuntamiento, se impedía la asistencia de las clases trabajadoras. Asimismo dijo que debía facilitarse la gestión de los concejales, proporcionándoles con antelación el conocimiento de los asuntos del orden del día para las sesiones del Ayuntamiento.

Refiriéndose a los gastos del viaje a Sevilla, Cádiz y Jerez, consideró que, aunque hubieran sido satisfechos con cargo a los de representación, debieron ser justificados.

De todas suertes, insistió en que los gastos habían sido moderadísimos y trató del viaje a Málaga, para estudiar la cuestión del pescado. A este propósito, reclamó de nuevo más o atención sobre la ley de subsistencias para llegar a la aplicación de la tasa.

Requirió al vecindario a que, en el tiempo fijado por la ley municipal para la exposición pública de las cuentas, examinasen estas, antes de que fuesen sometidas a la aprobación de la Junta de Asociados. A este propósito, reconociendo el apartamiento de la opinión respecto a la administración pública, manifestó que había dos procedimientos con respecto a ello: uno de desesperanza, expresado en la falta de pulso de que hablase el señor Silveira, y otro de aprovechamiento de toda clase de motivos que puedan interesar a la generalidad, para aumentar su atención y colaboración, y optó desde luego por éste último.

Seguidamente habló de la Comisión de Aguas, proclamando como muy laudable la gestión realizada hasta obtener, con el establecimiento de crédito número de fuentes, que desapareciese las angustiosas escenas de veranos anteriores, cuando las mujeres aglomeraban los cántaros, en las fuentes públicas en espera del agua.

Afirmó que el expediente del veneno del Carpio estaba formado con escrupulosidad, y que la adquisición era perfectamente legal y que aquellas aguas pueden servir para el riego de la parte baja de la población. Exhortó a la Comisión de Aguas a que activase la realización del proyecto correspondiente, ante el temor de que el señor Muñoz Pérez dejase de ocupar la Alcaldía y que quien le sucediese, según costumbre, abandonase la labor comenzada por su antecesor, como había ocurrido con el proyecto de monumento al Gran Capitán y con la cuestión del Saizo.

Asimismo dijo que la Comisión de Aguas tenía que realizar una labor inmensa y recordó la conveniencia de que muy particularmente se cuidase de que fueran restituidos al Municipio los venenos que le pertenecen, como el de San Basilio, según dijo don Mariano Salinas cuando el Concejo trató de la adquisición del agua del Carpio.

Insistiendo en los impulsos que le habían movido a presentar su moción, manifestó que no la había dado a conocer ni a sus compañeros de minoría, a quienes por ello rogó que le perdonasen.

Después habló de los arbitrios y protestó contra la resolución recaída en favor de la Empresa respecto a la recaudación de los que graban los artículos de perfumería y las paletillas, jamones y embutidos, diciendo que se debió de tratar de ello en el Concejo. Rehusó toda responsabilidad, por haber dicho en su día que la resolución con respecto al arriendo era muy precipitada, habiéndose expresado en igual forma los señores Urbano y Moraga. Dijo también que no era él atribuible al alcalde, sino al sistema. Hablando de nuevo de las cualidades del señor Muñoz Pérez, le atribuyó la propensión de dividir a los hombres en amigos o no amigos, temiéndose de él que a la observación que se le hiciera siguiese su respuesta violenta y mortificante, agregando que el deseo de que predominase su opinión producía el peligro de que las minorías resultasen mediatizadas. Así resulta que los concejales quedan sin tener que hacer y, sobre ello, son censurados. Por todo esto y sólo por ello, la Corporación ha estado en entredicho.

Concluyó rogando al señor Muñoz Pérez que al contestarle no olvidase la modestia del orador y el sincero afecto personal que le profesaba.

El señor Muñoz Pérez aplaudió la intención que había inspirado al señor Vaquero y le dio las gracias por los elogios y también por la forma en que le había dirigido las censuras.

Dijo que, al censurarlo, el señor Vaquero demostraba estar en su sitio como concejal de la oposición y afirmó, apelando para ello al testimonio de todos, que nunca había reclamado el concurso de las oposiciones para los cuestiones políticas, sino para aquellas que afectaban al mejoramiento de Córdoba.

Una vez proclamado que en los viajes de las Comisiones del Ayuntamiento se había gastado cantidades verdaderamente nimias, dijo que aquellas obedecían a un sistema tradicional, sin que se hubiera expresado ninguna opinión en contra. Añadió que, si el Concejo así lo deseaba, se cambiaría el sistema, siendo necesario tener esto en cuenta ante la invitación hecha por la ciudad de Barcelona a los Ayuntamientos de las ocho capitales andaluzas para enviar representaciones a aquellas.

Asimismo dijo que tampoco se había tenido costumbre de rendir cuentas de los gastos de representación de la Alcaldía, pero que así se haría de desearlo el Concejo.

En cuanto a la adquisición del veneno del Carpio, dijo que fué hecha cuando él no ocupaba la Alcaldía y que para nada figuró su nombre en ello. Respecto a la cuestión de las carnes, dijo que en ello informaban las Comisiones de Hacienda y Arbitrios y que desde luego anunciaba que declararía libre el asunto, estando dispuesto a limitarse a unir su voto al de la mayoría.

Acerca de sí mismo dijo que, como todos los hombres, reunía condiciones buenas y malas, siendo el caso que, a causa de pasar desapercibido, suscitaba bien probadas amistades y odios violentos, y añadió: no somos como somos, sino como queremos que seamos, y resultamos buenos si nuestros amigos son los que gritan más y malos si los que gritan más son nuestros enemigos.

Intervino el señor Enriquez Barrios, expresando en primer término su reconocimiento al Concejo por las demostraciones de pésame que había acordado dirigirse con motivo de la desgracia de familia que le aqueja. Elogió al señor Vaquero, manifestando que había triunfado por haber proclamado la verdad. Asimismo elogió las cualidades del señor Muñoz Pérez.

Considerándose aludido respecto a su gestión como alcalde, dijo que no había si había procedido con energía pero desde luego afirmó que la experiencia le había enseñado la necesaria cautela.

Señaló las circunstancias planteadas en Córdoba por las consecuencias de la declaración de la guerra europea y recordó que el Municipio, en aquellos angustiosos momentos, tuvo que atender a la falta de trabajo, principalmente en las minas.

Respecto a la cuestión del Saizo, manifestó que, de haberse equivocado, fué de buena fe, y advirtió que era un asunto impuesto por la necesidad de ofrecer al Estado las facilidades necesarias para la construcción de la Casa de Correos, resultando, merced a la cantidad que por los solares había de obtenerse, que quedaría compensada la entrega a los señores Patzi. La Comisión recientemente enviada a Madrid ha podido comprobar la exactitud de este extremo.

Trató asimismo de los viajes para el estudio y gestión de reformas, diciendo que quienes en ellas figuraban abandonaban sus casas y ocupaciones para luego recibir al regreso censuras o bromas lamentables. Consideró que aquellas, como dominadoras de los asuntos que se había de gestionar, facilitaban la actuación de los representantes en Cortes.

Hablando de la Comisión de Aguas, recordó que, al aumentarse el abastecimiento público, se había conseguido que desapareciese la acumulación de mujeres que en las fuentes esperaban aprovisionarse de agua.

Del veneno del Carpio dijo que había sido adquirido sin la menor protesta y que había de servir para el riego de la parte baja de la población.

Respecto a los arbitrios, manifestó que, de haberse incurrido en algún error, el reconocimiento del mismo lo absolviera totalmente.

El señor Santolalla, como firmante del informe, se congrató de que hubiera quedado a salvo la honorabilidad y recta intención de todos.

Consideró conveniente el envío de comisiones a Madrid para facilitar la gestión de los diputados a Cortes.

De los arbitrios dijo que la resolución, que se impuso de momento, fué adoptada con el acuerdo de las representaciones de las minorías.

El señor Gutiérrez Villegas, en nombre de la minoría republicana, prestó el asentimiento de esta al acto del señor Vaquero, diciendo que no quedaba ningún resquemor contra él por su actitud primera.

Confirmando que el alcalde señor Muñoz Pérez les había llamado para resolver un conflicto suscitado entre el público y la Empresa arrendataria de los Arbitrios y que se había adoptado una actitud provisional.

El señor Carrillo se consideró relevado de usar de la palabra, toda vez que resultaba que la opinión estaba convencida de que había sido conveniente la adquisición del veneno del Carpio.

De nuevo habló el señor Vaquero, haciendo constar que ningún concejal se había levantado a formular acusaciones y agregó que, si después se volvía a censurar en la calle, se tuviese en cuenta que se compararía ante el Concejo.

Insistió en la conveniencia de que se reformase el procedimiento de los viajes a Madrid, señalando el hecho de que las comisiones de Barcelona, Málaga y otras poblaciones obtienen positivos resultados.

Insistió en que se debía atender al riego de la parte baja de la población, para que no resultase que se administraba en favor de las clases pudientes, al conceder el riego al paseo de la Victoria que por estas es principalmente disfrutado.

En cuanto al encarecimiento del hierro y demás materiales de construcción, dijo que no se podía esperar que bajases de precio porque había pasado para siempre la normalidad que hubo antes de la guerra.

Concluyó diciendo que el señor Santolalla había demostrado tan sincero afecto personal por el señor Muñoz Pérez que consideraba justo que este le entregase la Alcaldía de abandonarla causado por las agitaciones que había sufrido.

El señor Urbano se felicitó del resultado del debate y de la falta de asistencia de quienes instigaban a la acusación diciendo que la ausencia sólo podía atribuirse a carencia de fundamento en las censuras o de energía para sostenerlas.

Hizo el resumen el señor Muñoz Pérez, poniendo a votación el dictamen, excepto la parte relativa a los arbitrios, por estar esta sometida al estudio de las comisiones correspondientes.

Fué aprobado el dictamen, manifestando los republicanos que lo hacían de conformidad con las advertencias hechas por el señor Vaquero.

Asimismo a propuesta del señor Muñoz Pérez se acordó que, en estación de lo avanzado de la hora, en la próxima sesión diese cuenta del resultado de sus gestiones la Comisión enviada a Madrid.

Por último, fueron aprobados los asuntos siguientes: un presupuesto relativo a la continuación de las obras de restauración de la puerta del Puente en el año que transcurra; una instancia

de don Antonio Cuevas para abrir un claro de puerta y otro de balcón en la fachada de su casa núm. 1 duplicado de la calle de Fernández Ruano; otra de don Antonio Fernández Medina para reformar el muro anejo a su casa número 6 del Campo de la Merced; otra de don José Cañete del Rosal para construir dos naves para almacenes en el solar de su propiedad que en la calle de los Reyes Católicos forma ángulo en la transversal que comunicará dicha vía con la avenida de Canalejas y la ronda de la Estación; otra de don José Domínguez González para incorporar a la cloaca general las servidumbres de la casa número 2 de la calle de Juan Rufo; un informe de la Comisión de Gobernación proponiendo el arreglo del reloj de la torre de la iglesia del Salvador; los expedientes justificativos de la pobreza de los padres y familias de los soldados números 132 y 131 del reemplazo de 1915 José Moral García y Juan Alias Vega y las cuentas favorablemente censuradas por las comisiones respectivas.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

DE SOCIEDAD

Se encuentra totalmente restablecido de la indisposición que le ha retenido algunos días en cama un otro querido amigo y compañero don Daniel Aguilera Camacho, director de *El Defensor de Córdoba*.

Mucho lo celebramos.

Ayer, en el tran rápido de Madrid, llegó a Córdoba el diplomático don Melchor Almagro San Martín, primo de los señores Díaz Moren y sobrino del gobernador civil de Sevilla, señor Sanmartín.

La familia del gobernador civil de esta provincia señor Díaz Moren marchará mañana a Sevilla, donde pasará las próximas festividades.

De Instrucción pública

Alumno normalista
El maestro de la primera escuela nacional de niños de Fernán Núñez ha dado cuenta de la asistencia a clases del alumno normalista don Juan García Toro.

Traslado de escuela
El alcalde de Montoro ha propuesto a la Inspección el traslado a nuevo local de la primera escuela de niños.

Memorias
Han remitido sus memorias reglamentarias de las clases de adultos los maestros de Montoro y Fuente la Lancha don Jenaro Chie, don Francisco Flores, don Macario Fernández Cobo y don Luis Fernández.

Clases reanudadas
Terminadas las obras que se había ordenado efectuar en la escuela de niñas de Obejo, se han reanudado las clases.

Poseciones
Se han posesionado de sus nuevos sueldos don Manuel Oliván, maestro de Valenzuela; don Ramón Hernández, de Cañete de las Torres; don Domingo Simavilla, de Lucena; doña Antonia Pérez y don Miguel Pérez, de la Rambla, y doña María del Pilar Luque, de Lucena.

Traslado
Don Ricardo Sanjuán ha solicitado ser trasladado a Villacarrillo, por derecho de consorte.

Cese
Ha cesado en el desempeño de la segunda escuela de niños de Montilla don Antonio Palma Castilla.

Antecedentes profesionales
La Sección administrativa de J. en ha remitido a la de esta provincia los antecedentes profesionales de las maestras doña Dolores Reyes, doña Patrocinio Montenegro y don Ricardo Sanjuán.

Pago a los maestros
En la Habilitación de los maestros de las escuelas nacionales de esta provincia se ha abierto el pago de los haberes del mes anterior.

Las horas de oficina son desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

DE LA PROVINCIA

La bestia humana
La Guardia civil ha detenido en Carcabuey a Pablo Nocete García, vecino de aquella villa, por haber abusado de una niña de diez años, hija de María Jesús Serrano Roldán.

La Guardia civil de Fuente Palmera ha detenido asimismo al vecino de Ochavillo del Río Juan José Balance Clemente, quien con engaños llevó a su domicilio a la niña de cuatro años Rosenda López Rodríguez, hija de sus convencios Antonio y Dolores, cometiendo actos deshonestos con la criaturita.

Rescate de caballerías
La benemérita ha rescatado las siguientes caballerías, hurtadas o desaparecidas de las fincas en donde pastaban: dos burros en Nueva Cartaya, que se le habían extraviado al vecino de Montilla José Cárdenas Sillero; una potra, en Alcaracejos, la que fué hurtada, con cuatro caballerías más, a la vecina de Arjona (Jaén) doña Francisca Pérez de Herrasti, el día 26 de Octubre pasado, habiéndose detenido al autor, Miguel Muñoz González; una yegua, en Rinojosa del Duque, la que el 10 de Julio del año anterior la fué hurtada en Villa del Río a don Pedro Morán Palomino, hallándose el semoviente en poder del vecino de Fuente la Lancha Pablo Inocente Plaza, quien lo había comprado a unos gitano; una potra y un mulo, en Pozoblanco, de las cuatro que faltaban de las hurtadas a doña Francisca Pérez de Herrasti, y que se hallaban en poder del vecino de aquella población Juan José Escobedo Amor, quien fué detenido.

Hurto de caballerías
En Espiel han sido hurtadas de una cuadra, situada detrás de la venta de la Ballesta, dos ca-

ballerías, de la propiedad de Manuel Feiz Berenguer, residente en dicha venta, ignorándose quiénes hayan sido los autores del hecho.

Detención
La Guardia civil de Pozoblanco ha detenido a las vecinas de aquella villa Josefa y María Pérez Leal, que apalearon a su convencana Cecilia Bajo García, causándole lesiones y contusiones en todo el cuerpo.

Un homicidio
En Pueblonuevo del Terrible cuestionaron, a la puerta de una taberna situada en la calle de la Trinidad, los vecinos de Hervás (Cáceres) y Don Benito (Badajoz), respectivamente; Constantino Colmenero y José Cidoncha Moreno, enfuriendo éste una puñalada en la región inguinal izquierda, que le ocasionó la muerte instantáneamente.

El agresor se dio a la fuga y aún no ha sido capturado.

Hurto de cerdos
Al vecino de Fernán Núñez Antonio Bonilla de la Rosa le han sido hurtados dos cerdos de su propiedad, del cortijo denominado la Jurada.

Intervención de armas
La Guardia civil de Hornachuelos ha intervenido una escopeta al vecino de aquella villa José Rosales Moya por infringir la ley de caza y carecer además de la correspondiente licencia para usar armas.

En Obejo le ha sido ocupada otra escopeta al vecino de Pozoblanco Doroteo Rubio García por las mismas causas.

Desaparición de caballerías
De la finca denominada Campiñas, del término municipal de Pozoblanco, han desaparecido dos mulas, de la propiedad de Ana Rojas Amor.

Homicidio
Participan de Izájar que el día 30 de Marzo, por la tarde, se hallaba cavando olivos en una finca de su propiedad Juan Comino Pérez, en compañía de un hijo suyo de corta edad, y se presentó Francisco Jiménez Tirado, quien exigió al primero diez reales que le adeudaba y, como le dijo que no podía entregárselos en el acto, Jiménez disparó un tiro de escopeta al codo, causándole una herida en el pecho, que le produjo la muerte casi instantánea.

El agresor se presentó en la cárcel.

Accidente desgraciado
En Lucena una caballería ha dado una coz al niño de nueve años Manuel García Muñoz, causándole graves lesiones.

Intento de suicidio
En Baena ha intentado suicidarse Ramón Pérez, infiriéndose una grave herida en el codo.

Ignóranse los móviles que le impulsaron a tomar esta resolución.

NOTICIAS MILITARES

Apto para el ascenso
Ha sido declarado apto para el ascenso al coronel de Caballería con destino en el Segundo Establecimiento de Remonta don Mariano López Tuero.

Pensión
Se ha concedido la pensión reglamentaria a los padres del soldado fallecido Manuel Conti y Aguilera.

A incorporarse
Para incorporarse a sus destinos en el regimiento de la Reina y el Parque de Intendencia, se han presentado el oficial de Infantería don Aurelio Vivas, que procede de Logroño, y don Valero Aguado, que regresa de la comisión del servicio que le fué confiada para Ubeda.

Despedida
Ayer se despidió del gobernador militar el primer teniente del batallón de cazadores de Lanzarote don Rodrigo Suárez Álvarez, que marcha a incorporarse a su destino.

DEL GOBIERNO CIVIL

Visita al Pantano
El gobernador civil señor Díaz Moren visitó ayer las obras del pantano del Guadalmellato.

Fué en automóvil acompañado de su hermano político don Joaquín de Elizalde, el ingeniero jefe de la División Hidrológica del Guadalquivir señor Alcalá Zamora, el director de las obras del pantano señor la Puente Quijano y don Manuel de la Puente.

Contratación
Durante los días 11 y 12 del mes actual se verificó la contratación de pesas y medidas en Posadas y luego continuará en Palma del Río, Almodóvar del Río, Hornachuelos, Fuente Palmera, la Carlota y Guadalcázar.

El 24, 25 y 26 del corriente se efectuará en Pozoblanco, siguiendo luego en Pedroche, Torrecampo, el Guijo, Dos Torres, la Añora, Alcaracejos, Villanueva del Duque, Villanueva de Córdoba y Conquista.

Licencias
El gobernador civil señor Díaz Moren concedió ayer licencia de uso de armas para cazar a don Antonio Bárniz García y don Joaquín Costa Peltier, de San Sebastián de los Ballesteros.

Registro minero
Don Ambrosio Castaños ha solicitado sesenta pertenencias de mineral de carbón con el nombre de Charcada, en el término de Peñarroya.

TRIBUNALES

Sentencia
La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por lesiones, procedente del Juzgado de Montoro, condenando al procesado Ignacio Flores Mansera a la pena de seis meses y un día de arresto mayor.

Visita de cárceles
Mañana se verificará la visita general a los presos de la cárcel correccional de Córdoba.

El Cerro Muriano

A las ocho, y en el carrera vulgarmente llamado de los cazadores, abandonamos la estación de Cercadilla.

Una mañana espléndida, primaveral, hace lucir con radiantes tonos de belleza la hermosura incomparable de nuestra alegre y feraz Sierra Morena.

Ocupamos el vagón de clásica tercera, diez personas, mas de ellas, solamente una madrileña de exuberante belleza y un tipo gracioso de andaluz neto, reclaman nuestra atención.

Con esa familiaridad que todo el que viaja adquiere con su compañero, charlan animadamente la una y el otro, acerca de las últimas faenas y proezas, de sus ídolos respectivos: de Belmonte y de Gallito!

Semejante discusión sólo sirve para atraer sobre mí un tedio invencible y un sueño más invencible aún, razón por la que abandono el asiento y acomodo mis brazos en la ventanilla del coche.

El sol, con esa luminosidad que sólo adquiere en nuestra incomparable Andalucía, baña con su luz, en intensos esplendores, las primeras estribaciones de la Sierra.

Ante nuestra vista pasa fugaz la antigua fundición de plomo, y en un cerrete que domina el valle yérguense, elevando sus copas al cielo, obscuros cipreses que a sus pies acogen los restos de seres queridos que fueron...

Todo en la antigua fábrica respira quietud y silencio y a nuestra memoria acuden aquellos célebres versos que inmortalizaron al poeta, cuando en las ruinas de Itálica exclamaba:

Estos, Fabio, ¡ay, dolor!, que ves ahora campos de soledad, muestro collado, fueron un tiempo Itálica famosa...

Largo y penetrante silbido lanza al espacio el monstro de acero que nos conduce y, a poco, penetramos en el atrevido y gigantesco puente llamado de Pedroches.

Yo quisiera poseer un himno, cuyas palabras fuesen compendios de belleza; un idioma, formado por voces que fueran a un tiempo suspiros y risas, colores y notas; y quisiera, lector, poder describirte el hermoso panorama que ante mis ojos se extiende, pero...

Segue su loca carrera el monstro y van quedando atrás valles y colonias, llanuras y montañas.

Pasamos túneles, atravesamos puentes, cruzamos por varios puntos la carretera y, ante nuestros ojos, absorbtos en la contemplación de belleza tanta, van desfilando paisajes de virgílica sensualidad.

Fronteras, donde músicos amores el ruseñero; camarines ricos en artesanos de nudos, de clavetes y de rosas; arroyos que entre juncos murmurán; praderas que amapolas y margaritas y violetas esmaltan.

Alegre huerto, en el que arraigan los naranjos, esencias de azahar, orfebrerías naturales, que bajo ramas de esmeraldas columpián sus frágiles caireles de oro; cercas de ellos crecen bigueras de sombrío ramaje y de meloso fruto; granados de roja floración, almendros de capullosaje lacteo.

Sobre una colina que corta el horizonte, espelude la vid, dando al aire sus botoncillos negros o sus ambarinos borlonjes; olivos, que parecen hechos por el lápiz fantaseador de Doré, se retuercen contra la atmósfera; altas palmeras anben en dirección al cielo, sacudiendo al aire sus puntiagudos penachos.

En una planicie se alza alegre caserío con sus muros de nécar y su frabe azotes y su portón que, enlodado por el ancho parral, abre frente al pozo, en cuyo brocal asienta el cubo; a la espera de que una Rebeca lo vacíe en su ánfora, en un Eliezer que apague en sus bordes la sed. Las palomas tienden el vuelo desde la azotea moruna; las gallinas picotean junto al portón; un gallo las vigila y debede, irguiendo la bermeja cresta, guiñando los redondos ojos de brasa; adosando sus espaldones, abriendo a la luz la multicolor paleta de su cola, lanzando al espacio las notas clarinescas de su quiquiriquí.

Un nuevo silbido del monstro rasga el aire, y el tren, que cruza veloz por entre enormes montañas de granítica piedra, pone ante nuestra vista altas chimeneas que lanzan al espacio sus negros penachos de humo, y a cuyos pies se asientan rientes entre peñascos y jaras, las blancas casas del poblado, la barrada del Cerro Muriano.

José Sarraz y Marcía

Sábanas de una pieza, en hilo, plúgatal y algodón, las vende en cantidad fabulosa, por un buen resultado, el comercio de CARRILLO PEREZ, Claudio Marcelo, 7.

DE HACIENAA

Pagos para hoy
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:
Señor Depositario pagador 38 984'74 pesetas, don Rafael Roca 494, don Enrique Molina 2.618'14, don Manuel Serrano 44 y don Balduino López 384'32.

Devolución
Se ha dispuesto que se devuelvan a Manuel Cajas Gutiérrez las 500 pesetas que depositó en esta Delegación de Hacienda para reducir el tiempo de servicio en filas.

Instancia
Ha solicitado que se le conceda una pensión doña Manuela Cañete Martín.

GRAN CINE.-SALON RAMIREZ

Hoy despedida de la gran atracción ROSINE Y SU CARLITOS

LA BOLSA

Cotizaciones del día 2.
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 98'80.—5 por 100 amortizable, 95'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 96'25.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 449'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 278'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 110'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.600.

Cambios sobre el extranjero.—Parte a la vista, 79'10.—Londres a la vista, 21'97.

CONFITERIA LA PERLA

Para Semana Santa
RICO DESAYUNO Y POSTRE DE VIGILIA
ALBAJORES DE ALMENDRA
EN CAJAS DE 1/2 KILO A PESETAS 1'25.

La exposición regional andaluza de aceites

Programa de la Exposición regional andaluza de aceites de olivas organizada por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta capital, para el mes de Mayo de 1917, durante la feria de Nuestra Señora de la Salud, de Córdoba.

Acordada por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba la celebración, durante el año corriente, de la exposición de aceites de oliva a que tanta atención dedica anualmente, y alentada cada día más por el progreso que se manifiesta en la elaboración de aquel importante producto de la industria andaluza, invita a todos los fabricantes de aceites de olivas de Andalucía a remitir a esta Cámara los productos selectos de su elaboración que hayan de figurar en el Concurso de referencia.

Dichas muestras serán presentadas al público durante los días que aquélla ha de durar, o sea desde el 25 al 31 de Mayo próximo y después en los sucesivos que la Directiva de la Cámara designe. En el que la misma Junta determine, se verificará el Juicio de calificación de premios. El número y clase de éstos se publicarán oportunamente.

Las muestras que se presentasen al concurso de premios, deberán ajustarse a las siguientes reglas:

1. Las muestras deberán presentarse en botellas o frascos de cristal blanco de medio o un litro de cubida al menos, y estos envases deberán estar cerrados con tapón esmerilado de cristal o de corcho nuevo.

2. Ni en los envases ni en sus cierres deberá notarse ningún olor extraño al del aceite que aquéllos contengan. Así deben excluirse los que hayan servido anteriormente para otras materias distintas. Por la misma razón no deberán lacrarne los frascos o botellas que contengan las muestras.

3. Cada muestra deberá llevar un rótulo en el que se pondrá un nombre cualquiera que le sirva de lema o distintivo; pero ni el nombre del fabricante, ni el de la fábrica, ni ninguna otra indicación semejante deberán figurar en el envase. Estos pormenores se consignarán sólo bajo sobre cerrado y si es posible lacrado y sellado, que se dirigirá a la Secretaría de la Cámara. En el sobre se pondrá también el lema de la muestra a que las indicaciones correspondan.

4. En el rótulo del frasco o botella podrá indicarse la cantidad de aceite producida o disponible de aquella clase de aceite y el precio; expresando, respecto a este último, si es en el almacén o bodega o sobre vagón en la estación que se indique.

5. Todos estos pormenores deberán consignarse además con todos los detalles posibles en el pliego contenido en el sobre cerrado de que se ha hecho mención. Además se expresará en éste la cantidad producida de aceite de igual calidad al de la muestra, fábrica en que se ha elaborado, nombre y domicilio del fabricante, y cuantos pormenores quisiera añadirse sobre la fabricación. Por último, deberá expresarse si la partida total o parte de ella ha sido vendida, el nombre de las casas compradoras, fecha en que se verificó la venta y a qué precio. Para facilitar la consignación de estos datos, se entregarán impresos ad hoc en la Secretaría de la Cámara a quienes lo soliciten.

6. La Junta Directiva de la Cámara, deseando rodear la adjudicación de los premios de todas las garantías de exactitud posibles, se reserva además la facultad de practicar otras investigaciones que crea conducentes al citado fin.

7. Al entregarse en la Secretaría de la Cámara las muestras, recibirán un número de orden, que se fijará en los envases, correspondientes al del registro de la Exposición.

8. La clase, número y cuantía de los premios que habrá de distribuirse se publicarán oportunamente.

Independientemente de las muestras que se presenten al concurso de la manera explicada, los señores fabricantes y cosecheros podrán exponer otras muestras en que su nombre, el de los puntos de venta y demás indicaciones que gusten, podrán ofrecerse al público como anuncio y propaganda comercial. Estas muestras serán colocadas aparte y con total independencia de las primeras. Los expositores que así lo deseen, podrán presentar sus muestras de esta última clase en instalación propia que remitan al efecto.

Córdoba 1.º de Abril de 1917.—El Presidente, Manuel Rodríguez.—El Secretario, Antonio Ramírez.

¿Desea usted comer aceite fino riquísimo? compre de las ACLARADORAS GRIFO, que lo vende La Olivarrera, Cister, 4.

DE POSADAS

Anoche se verificó el segundo concierto con que la señora Matilde Blanco Grandos obsequió al Real Centro Filarmónico.

La señora Blanco, invitada por la expresada sociedad, ha querido demostrar a sus paisanos, sin distinción de clases ni categorías, lo mucho que los estima, dejando oír una vez más su voz y siendo admirados por la enorme concurrencia que llenaba por completo el amplio local del Filarmónico.

En el salón había sido levantada una amplia tribuna, adornada artísticamente, y sirviéndole de fondo la bandera del Real Centro.

Don Mariano Pérez de la Concha, perteneciente a la Directiva, ha demostrado un buen gusto dirigiendo el exorno y organizándolo todo para el mejor éxito, como así lo consiguió.

A las diez era punto menos que imposible dar un solo paso en el local de la sociedad. El numeroso público lo invadía todo y el que esto escribe se vio y se deseó para cumplir su cometido como correspondiente del DIARIO.

La señora Blanco dejó oír repetidas veces su hermosa y bien timbrada voz, llena de expresión y sentimiento, y cada número ejecutado fué acogido con una delirante salva de aplausos y con entusiásticos vítores.

Casi todos los números fueron repetidos y algunos cantados tres veces y, por temor al cansancio de la eminente artista, no se prolongó más la velada.

El presidente, don Pedro Vargas, hizo los honores a la señora Blanco y al finalizar la obsequió con dos hermosos ramos de claveles.

Terminado el concierto y algo más libre el salón, el elemento joven organizó un baile, que duró hasta hora bien avanzada.

Enviamos nuestra enhorabuena a la Directiva del Real Centro Filarmónico por el éxito conseguido y a la señora Blanco Grandos sólo se le puede decir que nos deja satisfechísimos de su labor artística, que canta admirablemente y que esperamos que se deje ver con más frecuencia por esta su patria chica, para seguir admirándola como hasta hoy.

1.º Abril 1917.
El Corresponsal.

PASTORA IMPERIO

hará su debut el próximo sábado en el TEATRO-CIRCO
Procure usted adquirir localidades

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 2 de Abril:

Gobierno civil.—Circular fijando los días en que se efectuará la contratación de pesas y medidas en los partidos de Posadas y Pozoblanco.

Comisión mixta de Reclutamiento.—Circular ordenando a los Ayuntamientos que cumplan escrupulosamente las disposiciones relativas a vacuación y revacuación de mozas.

Recaudación de Contribuciones.—Edicto de subasta de inmuebles.

Juzgados.—Sentencia dictada por el de Córdoba en los autos seguidos contra los herederos de don Esteban Toni Toni. Edictos del de Caba en cargando la busca de dos ovejas hurtadas el 17 del actual del cortijo llamado Cueva de la Tosca, del término de Zuheros; del de Linares llamando a los dueños de tres mulas, un mulo, un burro y una yegua ocupados en aquella ciudad y en la Carolina; del de Estepa a un desconocido que el 21 de Agosto vendió un burro en la feria de Antequera a Luciano Carmona León, y del de Montoro a Claudio Martínez y Celestino Fernández.

Ministerio de Hacienda.—Conclusión de las leyes de reconstitución nacional.

Ministerio de la Gobernación.—Continuación del Reglamento orgánico de Sanidad exterior.

Hoy única exhibición de la colosal obra de arte en cinco partes y en colores denominada Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo Del Nacimiento a la Cruz GRAN TEATRO-IDEAL CINEMA

Gacetillas

Procesión
El Jueves Santo, a las diez de la noche, serán sacadas procesionalmente de la iglesia del convento de San Cayetano las imágenes de Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora del Mayor Dolor.

La procesión recorrerá las siguientes calles: Mayor de Santa Marina, Santa Isabel, Alamos, Barberos, San Andrés, San Pablo, plaza del Salvador, Ayuntamiento, Claudio Marcelo, García Lovers, Alfonso XIII, Mármol de Bañuelos, San Miguel, Góngora, Ramírez de Arellano, Ovario, Torres Cabrera, plazas de las Doblas y de Colón, puerta del Rincón, Conde de Priego, Mayor de Santa Marina y San Cayetano.

La junta directiva de la Hermandad suplica a todos los cofrades que presenten el último recibo para recoger el cirio, pues no se entregará sin este requisito, para evitar abusos en el reparto de la cera.

Aplaudimos esta determinación y esperamos que se cumpla rigurosamente a fin de que no se repitan los escándalos que se registraron en años anteriores.

Accidentes
Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:
Rafael Marzo Martínez, de una herida contusa en la cabeza.
Manuel Ramos, de una herida incisa en el pie derecho.
Rafael Guerra Martínez, de una contusión en el brazo derecho.

El niño Manuel vino al mundo con estigmas hereditarios; débil, desnutrido, vive con vilipendio y crece a fuerza de cuidados, artificialmente; salva los peligros de la primera infancia y llega a la segunda en malísimas condiciones. Sus huesos no tienen condiciones de vida y una causa fortuita, caída, golpe, los ulcera, sobreviene la crisis, o sea la tuberculosis, terrible plaga de la humanidad, que busca una víctima ósea más entre los seres debilitados y sin resistencia orgánica.

Unos frascos de Hipofositos Salud entonan la sangre, nervios y huesos, dan vigor a todo el organismo y apartan el espectro de la tuberculosis de los huesos, que por su frecuencia es peligro formidable para los infantes y adolescentes. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientés éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofositos Salud.

Teatro Circo
Anoche se despidieron del público los Villalín y su troupe Porta Carbonell y estuvo la espaciosa sala de este coliseo concurrencísimas.

La Empresa, en atención a las festividades religiosas de estos días, ha cerrado el Teatro-Circo hasta el próximo sábado, en que se presentará la Pastora Imperio, artista de gran renombre en su género, que actuará en un corto número de funciones.

Buen servicio
El celoso agente del cuerpo de Vigilancia don Arturo García Meléndez detuvo ayer, auxiliado por el personal a sus órdenes, a José Sanjuán Blanco (a) el Rubio, natural de Madrid; Anastasio Martín Aranda (a) el Valenciano, de Rozafa (Valencia); Leopoldo Fernández Uca (a) Calé, de Córdoba, y Fernando Gálvez Frías (a) Loguillo, de Málaga.

El vigilante señor Bivó detuvo también a Manuel Rojas Cuevas (a) Rojillas, de Córdoba, y Alfredo Aquilino Bolaños, de Sevilla.

Todos los detenidos, que son profesionales del robo, ingresaron en la cárcel, donde quedaron a la disposición del Gobernador civil.

GRAN CINE.-SALON RAMIREZ

Para hoy martes grandes secciones desde las ocho en punto de la noche.—Estreno de la magnífica película en dos partes titulada Contigo hasta la muerte.—Últimos días de The Boy Scout (malabaristas) y de Rico-Alex (excéntrico).—Despedida de la gran atracción Rosine y su Carlitos.—El día 7 debut de Aubin Leonel.

El Boletín Eclesiástico
Sumario del número del Boletín Eclesiástico del Obispado de Córdoba publicado con fecha 2 del corriente:

Circular del Prelado restaurando en la Diócesis las Conferencias eclesiales.—Reglamento para el funcionamiento de las mismas.—Diversos centros diocesanos para su celebración.—Nombramientos de las personas que forman su junta directiva.—Puntos de estudio para las Conferencias eclesiales en los meses de Mayo y Junio.—Cuentas aprobadas.—Circular de la Administración-Habilitación sobre cédulas personales.—Segunda Asamblea Nacional de la Unión Apostólica.—Conclusiones votadas.—Bibliografía.—Necrología.

Las piedras
Por apedrear en el campo de San Antón han sido denunciados los jóvenes Rafael González Madueño y Rafael García Callejas.

Una de las piedras que arrojaron hirió en la cabeza al niño Rafael Marzo Martínez, que pasaba por el referido sitio.

ZOTAL FUMEN ES-TE PAPEL

Religioso
Se halla en Córdoba el Reverendo Padre general de los Trinitarios Antonio de la Anunciación. Sea bien venido.

Cargo vacante
Está vacante el cargo de ordenanza de segunda clase de la estación telegráfica de Caba. Puede ser solicitado por licenciados del ejército.

A las señoras
Ha llegado a Hotel Oriente, donde permanecerá hasta el día 4, el Representante de los Almacenes de Camino, de Sevilla, quien presentará a su distinguida clientela los modelos más salientes de la moda, para primavera y verano, en vestidos y confecciones.

Detención
Por los guardias de la pareja de requisitoria Francisco Rodríguez Muñoz y Antonio Ruiz García han sido detenidos, en la Cuesta de la Pólvora, Luis Martínez López, Miguel Caballero Díaz y Francisco Martínez Pérez, que hurtaron un gallo y cuatro gallinas en una huerta próxima al cortijo de la Reina.

Si quieres que te toque la lotería que te calce Sapena siquiera un día.

Funerales
En la iglesia parroquial de San Lorenzo se han celebrado solemnes funerales en sufragio por el alma de doña Francisca Petra Álvarez Jiménez, hermana del conocido picador de toros Catalino.

Al acto asistió numeroso duelo, en el que figuraban varios religiosos salesianos y trinitarios. Terminada la ceremonia el cortejo se dirigió a la casa mortuoria para recoger el cadáver que fué depositado en una carroza de la Gran Funeraria Católica de la calle de Pompeyos y conducido al cementerio de San Rafael, donde recibió cristiana sepultura.

Enviamos nuestro sentido pésame a la desconsolada familia de la finada.

Las maravillas de España
Hemos recibido el nuevo álbum de esta admirable publicación, la que ciertamente constituye un excepcional alarde de competencia y buen gusto.

Está dedicado a Andalucía, recogiendo vistas primorosamente estampadas de las ocho provincias hermanas, particularmente de los monumentos.

Córdoba ocupa lugar preferente y está representada por muy crecido número de vistas de sus monumentos y lugares más bellos, habiéndose insertado las fotografías con cariñosas prodigalidad.

La presentación es de un mérito insuperable.

TEATRO-CIRCO PASTORA IMPERIO

El sábado 7 de Abril debut de la eminente artista PASTORA IMPERIO
Sólo por cuatro únicos días
En la Contaduría de este Teatro se admiten encargos de localidades todos los días desde las diez de la tarde.

Tiro al blanco
Desde hoy, las fuerzas de esta guarnición se dedicarán a practicar ejercicios de tiro al blanco en el sitio de octubre, o sea en los alrededores del molino de Casillas.

El pescado
El pescado trajo ayer a esta población para la venta se extendió a los precios siguientes:
Pescad., a 2'00 pesetas el kilogramo; pescadillas, a 1'50 y 1'25; calamares, a 2'50; salmonetes, a 2'00; besugos, a 1'50; corvina, a 2'00; juputa, a 2'00; sardinas, a 1'25; 1'00 y boquerones, a 1'50 y 1'25.

A las señoras
Las modistas de San Sebastián Victoria Aguirre y Compañía acaban de llegar con un variado surtido en vestidos y sombreros para señoras y niños, hospedándose en el Hotel Suizo hasta el 4 del corriente.

GRAN TEATRO COMPANIA SAGI BARBA

DEBUT EL DIA 7 DE ABRIL DE 1917
El sbono a ocho funciones queda abierto en la Contaduría del Teatro, de tres a seis de la tarde.

Sombreros de señora

Las últimas creaciones de la moda se están recibiendo Casa Margarita Fernández, Gondomar 3.

Subasta

Ha quedado sin efecto, por falta de licitadores, la subasta convocada para contratar las obras de desviación de la carretera de Fernán Núñez a su estación férrea.

Profesora
Se ofrece para dar lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza, preparar para Instituto y Escuela Normal de Maestras o para vivir en hogar doméstico dedicada a educar e instruir. Informes, don Anirriana, Isabel Lora, Córdoba.

El tiempo
Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:
Temperatura máxima al sol y al aire libre, 18'60.—Idem ídem a la sombra, 15'80.—Idem mínima, 4'60.—Idem media, 10'20.—Oscilación, 11'20.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 3'40.—Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:
Altura barométrica en milímetros a 0º 750'70. Temperatura a la sombra, 8'60.—Idem del termómetro humedecido, 6'20.—Tensión del vapor, 5'70.—Humedad relativa, 67'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, S.E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 242'90.

GRAN CINE.-SALON RAMIREZ

El 7 de Abril debut de AUBIN LEONEL
LA PICADURA PARTAGÁS ES LA MEJOR

AVISOS ÚTILES

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlión
—La debilidad general por pobreza de sangre, los desvanecimientos, la falta de fuerza se curan con la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Ricardo, obispo.—Mañana.—San Isidoro, arzobispo de Sevilla.

En la Catedral.—Hoy, a las nueve, Misa conventual. Pasión cantada por los señores don Francisco Blanco Najera, don Leopoldo López Malo y don Fernando Rodríguez Martín.

En San Agustín.—Hoy último día del solemne sepeñero de la Pasión de Nuestro Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Santísima Madre, que se celebra por su Venerable e Ilustre Hermandad, dando principio a las siete y media de la tarde. Predicará el Dr. D. Tiburcio Gáin de Mora, Rector de Santa Marina.

Durante estos cultos estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, costeador por la Ilma. Sra. D.ª Angela de Alvear, por su padre y esposo don Rafael López.

En Jesús Nazareno.—Hoy, a las seis de la tarde, tercer día del sepeñero que anualmente se hace a Jesús Crucificado del Consuelo, que se venera en esta iglesia, y que tiene lugar en la capilla de la enfermería del Hospital.

En San Rafael.—El día 7, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso ejercicio en honor del Inclito Custodio, en el que predicará el M. I. Sr. D. Enrique Medina de la Barneja, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Estos cultos los costea doña Carmen Cabanás y Blanco, en sufragio de sus difuntos. Se suplica la asistencia de los cofrades.

Las misas que se celebren el día 4 del corriente, desde las siete en adelante, en la capilla parroquial del Sagrario de esta S. I. C., serán aplicadas en sufragio por el alma del Presbítero señor don Antonio García Rivero, Beneficido; que fué de esta S. I. C., que falleció el 4 de Febrero de 1916.

Se desconsolada hermana política doña María Araceli Molina Villalba, sus sobrinos don José y don Eduardo García Molina y sobrina política suplican a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Espectáculos

Funciones para hoy
GRAN TEATRO.—Ideal Cinema.—A las ocho y media.—Única exhibición de la colosal obra de arte en cinco partes y en colores, titulada: Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo del nacimiento a la Cruz.

Precios: Butaca, 0'40 céntos.—Anfiteatro, 0'25.—Paraiso, 0'10.

GRAN CINE.—Salón Ramirez.—Grandes secciones desde las ocho en punto en adelante.—Estreno de la magnífica película en dos partes, titulada: Contigo hasta la muerte.—Últimos días The Boy Scout (malabaristas).—Últimos días Rico Alex (excéntrico).—Despedida de la gran atracción Rosine y su Carlitos.

Próximamente Aubin Leonel.

SUBASTA.

La Sociedad Electro-Harinera de Zalamea la Serena, provincia de Badajoz, vende en subasta voluntaria, que tendrá lugar el día 20 del próximo mes de Abril, un central eléctrico, Molinero y Panificación. Comprende local, máquinas, motor a gas pobre de 50 H. P., sistema «Benz», con un año de trabajo, máquina de vapor sistema Marsal, de Esturge y Foley de 45 H. P., dos calderas de hervideros de 80 H. P., cada una, diámetro, red y cuadro de distribución completo, con todos sus accesorios.—Exclusiva sin competencia. Local extenso con cuadras, portales y corrales para cebaderos y agua abundante.

Para más detalles dirigirse al señor Gerente de la Sociedad Electro-Harinera, Zalamea la Serena (Badajoz).

Francisco Bonilla

Fábrica de Mosaicos
Material de construcción.—Tuberías de gres. Cementos.—Azulejos.
Callejera, núm. 3.—Córdoba

AGEITES FINOS DE MONTORO

Se venden en San Salvador, 28 duplicado, por arrobas a 14'50 pesetas y el litro a 1'25. Añejo, arroba a 15'00 pesetas y litro a 1'30.

EL GLOBO FARMACIA Y DROGUERIA

Precios económicos
Alfonso XIII, 52.—Córdoba

PLANCHADO MECANICO J. García Larios y Cia

Casa Central: Málaga, Calle Don Juan Gómez, 1.—Sucursales en todas las capitales y principales pueblos

De 1 de la tarde a 5 de la madrugada Madrid

La Lotería Nacional En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

100.000 pesetas al 1.334, Madrid y Zaragoza. 60.000 al 24.345, Valencia, Sevilla y Manresa. 20.000 al 4.988, Vigo, Granada y Sestao.

Con 1.500 pesetas han resultado favorecidos los que siguen:

11.832, Sevilla y San Fernando; 2.840, Madrid, Barcelona y Lucena; 26.393, Sevilla; 18.059, Barcelona, Málaga, Murcia y Castejón; 18.976, Barcelona, Málaga y Granada; 6.827, Valencia, La Unión y Valladolid; 4.529, Málaga, Zaragoza y La Línea; 13.767, Madrid, Sevilla y La Línea; 31.328, Jerez; 9.295, Madrid, Cádiz y Cullera; 4.960, Málaga, Bilbao y Córdoba; 31.528, Barcelona.

Despachando con el Rey Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y de Instrucción pública.

Prácticamente a la firma del Monarca varios decretos de escaso interés.

Lo que dice Romanones El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en la Presidencia y les dijo que había estado en el Ministerio de la Gobernación informándose de los telegramas de provincias, según los cuales reina tranquilidad en todas ellas.

En Valladolid todos los obreros han reanudado hoy el trabajo.

Añadió que a la contestación que envió al telegrama de los mineros de Asturias solicitando el restablecimiento de la normalidad aquellos habían respondido que confiaban en las palabras del Gobierno.

Interrogado acerca de si era cierta la noticia de la detención de otro de los firmantes del manifiesto de la asamblea obrera replicó que no lo sabía, pues en este asunto solo interviene la autoridad militar.

En cuanto a los rumores de crisis propalados ayer aseguró que carecían en absoluto de fundamento.

También afirmó que eran fantásticos los propósitos que algunos periódicos atribuyen al Gobierno de mantener durante largo tiempo la suspensión de las garantías constitucionales y no abrir las Cortes hasta el Otoño.

Por último declaró que tampoco estaban en lo cierto quienes suponían que había discrepancias entre los ministros respecto al modo de apreciar el problema de las subsistencias, pues todos se hallan de perfecto acuerdo.

Indulto El Embajador de Alemania ha visitado al Rey para entregarle una comunicación del Kaiser en la que manifiesta que, atendiendo a los ruegos de don Alfonso, ha sido indultado el español Jaime Mir, a quien condenaron a muerte los tribunales de Bruselas por el delito de espionaje.

Ruiz Jiménez El Ministro de la Gobernación está muy aliviado del enfriamiento que padece.

Sin embargo los médicos no le han permitido todavía que abandone el lecho.

Nombramiento El Rey ha firmado un decreto nombrando gobernador militar de Oviedo al general de brigada don José Centaño.

Tranquilidad El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y confirmó que reinaba tranquilidad absoluta en toda España.

Peticion de indulto Una numerosa comisión de médicos y de alumnos de la Facultad de Medicina ha visitado al Jefe del Gobierno para pedirle el indulto del doctor Alegre.

Manifestaciones de Alba El Ministro de Hacienda habló con los periodistas y les dijo que había conferenciado con el Embajador de Italia para tratar de varios asuntos de gran interés, entre ellos la importación de azúcar.

Refiriéndose al empréstito se congratuló de su resultado, declarando que no se trataba de una obra suya ni de partido sino nacional.

En cuanto a la objeción hecha por algunos periódicos de que se ha pedido poco dinero, manifestó que no convenía que el país invirtiera gran parte de su capital en esta operación, a fin de no perjudicar el desarrollo de la agricultura y la industria.

Respecto a las peticiones, formuladas por parte de la prensa, para que el Estado abone la diferencia que hay entre los precios que tienen actualmente los artículos de primera necesidad y los que tenían antes de la guerra, contestó que esta solo era una solución provisional del problema de las subsistencias, la cual sería causa de que aquel siguiera pendiente cuando concluyera el conflicto internacional y lo que había que encontrar era una solución definitiva.

Para obtener esta se necesita un detenido estudio.

Don Melquiades Alvarez Ha marchado a París don Melquiades Alvarez.

Costa El ministro portugués Costa almorzó con Sánchez Toca y el Marqués de Lema.

El Conde de Romanones y Jimeno le observaron con una comida en el Hotel Ritz, a la cual también asistió Vasconcellos.

Romanones y la suspensión de las garantías Algunos periódicos publican una declaración

Una de las mujeres que formaban parte de ella, llamada María Fernández, intentó evadirse agrediendo a la benemérita y esta tuvo que hacerle un disparo, que le ocasionó la muerte.

El trigo en Valencia El Delegado de Hacienda de Valencia ha dicho que las existencias de trigo son abundantes en aquella provincia, por lo cual no habrá necesidad de elevar el precio del pan.

Adquisición de trigo El Gobernador civil de Barcelona ha manifestado a los periodistas que ha recibido un telegrama del Ministro de Hacienda comunicándole la adquisición, por cuenta del Gobierno, de sesenta mil toneladas de trigo destinado al consumo de dicha capital.

Esta cantidad, unida a las existencias que hay en Barcelona, es suficiente para alejar la posibilidad de que falte pan.

Extranjero LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte alemán El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro occidental de la guerra se libraron varios combates en Arras, el Aisne y las orillas del Somme.

Al Oeste de San Quintín el enemigo ganó algún terreno, merced al repliegue de nuestras tropas.

En el canal de Oise hicimos cincuenta prisioneros.

En la meseta de Oreguy los franceses emprendieron varios ataques con poco éxito y sufrieron muchas pérdidas.

Al Sur de Ripont continuamos un ataque de los franceses.

En el teatro oriental, al Este de Lutck, penetramos en las trincheras del adversario y también le hicimos numerosos prisioneros.

En las orillas del Lodoz destruímos un campo de minas.

Los rusos prepararon un ataque en un frente de siete kilómetros, de anchura en ambos lados del valle de Uz, pero no tuvo efecto merced al fuego de nuestra artillería.

Al Suroeste del lago de Doiran penetramos en una posición inglesa, haciendo bastantes prisioneros.

Comunicación francesa La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En San Quintín avanzamos hasta llegar a las líneas enemigas, que poseen excelentes elementos de defensa.

En el Oise libraron empeñados combates las fuerzas de las vanguardias.

En Vaillí rechazamos al enemigo, haciéndole ochenta prisioneros.

En Auberive obligamos a retroceder al adversario.

Muerte de un sabio En Berlín ha fallecido el eminente bacteriólogo alemán Behring.

Hace algunos años obtuvo por un trabajo científico el premio Nobel.

Declaración importante El Presidente del Consejo de ministros búlgaro ha declarado ante el Parlamento que el Gobierno está conforme con las manifestaciones hechas por los canciller alemán y austriaco acerca de Rusia.

Náufragos Participan de Rio Janeiro que a bordo de un barco mercante han llegado docientos marineros de buques franceses e ingleses hundidos en el Atlántico por el nuevo submarino corsario alemán.

Créese que este ha echado a pique unos once barcos, entre ellos cuatro franceses.

Informes de Odessa Comunican de Londres que en Odessa reina tranquilidad absoluta.

Recientemente se celebraron manifestaciones y reuniones públicas para tratar del cambio de régimen, en las que no ocurrieron desórdenes.

El Gobernador continúa en su puesto, pues es partidario de la república.

El Alcalde ha sido sustituido.

El Comité del partido de libertad nacional ha publicado un manifiesto invitando a los políticos para que dejen toda clase de discordias y se unan a fin de conseguir el triunfo de la república.

La flota del mar negro, mandada por el almirante Voroski, ha prestado juramento de fidelidad al nuevo gobierno.

Vapor torpedeado Comunican del Havre que un submarino alemán ha torpedeado y hundido al vapor americano armado Astec, que venía con rumbo a Europa.

Se han salvado dieciocho tripulantes y han perecido veintiocho.

Ministro turco Participan de Viena que ha regresado a su país el Ministro de la Guerra turco.

Le despidieron significadas personalidades y muchos generales.

Declaraciones de un presidente El Presidente del Consejo de ministros ruso ha hecho las siguientes declaraciones ante los periodistas:

Nuestro pueblo ha destruído en algunos días, casi sin lucha, el antiguo régimen, asegurando inmediatamente, por medio de un golpe de estado, la organización del nuevo poder.

Creo que mantendré intacta la libertad conquistada.

Para la constitución del Gobierno definitivo se aprovechará un momento de calma en los frentes de la guerra.

Entre tanto proclamaremos la igualdad civil. La guerra tomará un rumbo nuevo, pues lucharemos contra el enemigo exterior y también

Sarazá CLINICA VETERINARIA para las enfermedades del perro, gato y aves de lujo Consulta de 1 a 3. Rey Heredia (antes José Rey) núm. 8

LECHERIA HIGIENICA.-Maria Cristina, núm. 3 Se garantiza el buen producto, casa acreditada desde la fundación del negocio por vender el artículo absolutamente puro y con higiene. Leche muy recomendada para la crianza de niños y personas delicadas de salud.—REPARTO A DOMICILIO. Queso fresco de vaca, especialidad de esta casa, clase exquisita, a 250 pesetas kilo. NOTA.—El precio de la leche es a 60 céntimos litro, que contiene más de dos cuartillos.

contra el estado mantenedor del despotismo mundial. Para vencer a Alemania, ese poderoso baluarte de la reacción, es menester que la democracia despliegue todas sus fuerzas a fin de resistir el duro golpe que prepara el enemigo.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expenderlos en la Administración de este periódico.

2.º Establecimiento de Remonta ANUNCIO El día 9 de Abril próximo, a las once de su mañana, se celebrará en el Cuartel que ocupa este Establecimiento de Remonta subasta pública para la venta de un caballo de Escuadrón, clasificado de desecho. Lo que se anuncia en el presente para la debida publicidad.—Córdoba 31 de Marzo de 1917.—El Comandante Mayor, Benito Torres.—El Coronel, López Tuero.

Ortopédico herniólogo en Córdoba HERNIAS (quebraduras) Desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, varas y valgus de los adolescentes, pies equinos, varas y valgus, parálisis infantil, etc. se curan o se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores; pero como estos han de confrontar, en cada caso, con sus correspondientes datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se presente en nuestra consulta el propio enfermo.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES Consulta en POZOBLANCO todo el día 7 y la mañana del 8 del actual mes de Abril, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la Fonda de Juan Torres, y en CORDOBA los días 9 y 10 en el Hotel de Francia, por el auxiliar técnico de don Jerónimo Farré Gamell, ortopédico de la clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

Anís "La flor de Ruta," ANÍS "BOMBITA,"-Rute. Tocino añejo superior de los Estados Unidos Carbonell y Compañía En Angular de la Frontera se vende a 112 reales arroba para pedidos de 25 kilos en adelante, y a 110 reales arroba por caja completa de unas 20 arrobas. En nuestros almacenes de Córdoba a 115 reales arroba, por pedidos de 25 kilos en adelante, para fuera.

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64. José de Rioja.-Córdoba. Salvado Cabeznela y hoja, clases superiores. Valdés Leal, n.º 2. Se sirve a domicilio. TOMÁS PONCE JIMÉNEZ FRANCISCO SÁNCHEZ PRIETO DECORADOR Y ESTUQUISTA Se ofrece para trabajos modernos de cemento armado, sólidos y económicos, garantizados por los peritos de la localidad. Para tratar, San Fernando, 72.—Córdoba

OLOR DE CABEZA LO QUITA EN EL ACTO UN SELLO BESOY Inofensivo y garantizado UN real QUIERE V. VESTIR BIEN POR POCO DINERO? Compre el traje de la presente temporada en el establecimiento de tejidos de J. Ruiz Romero, Claudio Marcelo, n.º 3. Extenso surtido en Driles desde 80 céntimos metro. Gran surtido en fantasías y demás artículos para señora y caballero. Colchones confeccionados llenos de lana desde pesetas 7'50 en adelante. VENTA AL CONTADO. PRECIO FIJO.

José Barea, hijo Labrador, ganadero y abastecedor de carnos Resultado del registro del día 31 de Marzo de 1917. Reses mayores.—Don Juan García 9 a 2'52 pesetas.—Don Avelino Doctor 10 a 2'52.—Don Ramón Sánchez 7 a 2'52.—Don Antonio López Zurita 1 a 2'52.—Don José María Galán 2 a 2'52.—Don Fernando Salas 25 a 2'53.—Don Mariano Marín 15 a 2'53. Terneras.—Don Antonio García Ruiz 1 a 2'99 pesetas.—Don Fernando Salas 10 a 3'00.—Don Mariano Martín 15 a 3'00. Menores.—Don Manuel Ruiz 100 a 1'79 pesetas.—Don Francisco Escobar Marmol 10 a 1'79.—Don Juan Torres 47 a 1'79.—Don Rafael Fernández 52 a 1'79.—Don Manuel Ruiz (resto) a 1'79. Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'46 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'46.—Ternera con hueso, a 3'00.—Idem sin hueso, a 4'00.—Macho, a 2'16.

Comestibles finos de Joaquín Castilla Palacios HORNO DEL CRISTO Y BATANEROS 2.—TELÉFONO 295. Deseando demostrar mi profundo agradecimiento a mi distinguida clientela y al público en general por el favor que me vienen dispensando, correspondiendo dando a continuación los precios que han de regir en el presente mes de los artículos propios para la Semana Santa: Lentejas de Castilla, clase extra, a 0'70 pesetas kilo; alubias, ídem ídem, a 0'80; garbanos, ídem ídem, a 0'75; café Moka, a 5'50; ídem Puerto Rico, a 5'00; ídem Caracollo, a 4'50; azúcar ordinaria, a 1'25; ídem terrón, a 1'30. Además cuento con variado surtido de marcas acreditadas en Legumbres, Bacalao y Pescados de todas clases.—Los cafés se tuentan con los últimos adelantos.—Servicio a domicilio.

MONTILLA, FOTOGRAFO Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 2.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5. Teléfono número 140. Plato del día: Filete de ternera a la flamenca.

Restaurant de Miguel Ramos Serrano Antes Cerrillo.—(Plaza de Cánovas (Tendillas) Teléfono núm. 163. Plato del día: Turnedo a la capitana. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

Restaurant del Tourist's Bar Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260 Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes Servicio casero y económico.—Encargos a domicilio con prontitud. Plato del día: Manos de cerdo estilo Bruzo.

EL PASAJE Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13 Plato del día: Filete de ternera a la castellana.

RESTAURANT "LA GLORIA," de Rafael Benitez.—Morería, 14 Plato del día: Bacalao a la vizcaina. Se sirven cubiertos a domicilio desde 2 pesetas.

CAFÉS "GRAN CAPITÁN," y "CERVECERIA," PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALÓN DE BILLAR Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 143

GRAN CAFÉ "LA PERLA," CONDE DE GONDOMAR, I El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene debido a los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce. Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros. Cerveza al grifo y en botellas, de todas marcas. Especialidad de la casa en chocolates con pasta a 30 céntimos. A domicilio, llevándole con servicio de la casa, a 35 céntimos. Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

"LA PERLA," Gran Establecimiento de Confeitería EL MAS Suntuoso de España Casa fundada en 1879. La más importante de Córdoba. Premios sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones. Artículos para regalos. Cajas novedades llenas de bombones selectos. Caramelos de todas clases. RICO POSTRE, ESPECIALIDAD DEL DIA PLATO con 6 piezas de PASTEL INGLÉS a 50 céntimos. Piezas sueltas del mismo a 10 céntimos. Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3 CORDOBA

PÍDASE EN TODAS PARTES
ZARZAPARRILLA MÜNNERA
 GARANTIA DE BUENA SALUD
 ES LA SANGRE PURA LA

ZARZAPARRILLA MÜNNERA
 HACE SANGRE PURA
 CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS
 HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS
 GRANOS, ZARPULLIDOS ETC. ETC.
 PREPARADA CON LA MÁS SELECCIÓN ZARZAPARRILLA DE HONDURAS, EN EL ACREDITADO
 LABORATORIO MÜNNERA CASA FUNDADA EN 1875 BARCELONA

DEBILIDAD, NEURASTENIA
 CONSUNCIÓN, CLOROSIS
 CONVALESCENCIA
ANEMIA
 Hémoglobine
 VINO Y JARABE Deschiens

AGUAS DE VILLAHARTA
 MANANTIAL DE SANTA ELISA
 El más alcalino. Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.
 Balneario y Gran Hotel Santa Elisa.
 Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de juego. Capilla con Sagrario. Luz eléctrica. Correos diarios.
 TEMPORADAS OFICIALES: 15 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO, 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE.
 Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa).
 Representante depositario en Córdoba: EMILIO SIMON, Hotel Simón.
 De venta: en la Cervecería EL PAY PAY, ALFONSO XIII, 36
 Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel.

REUMA NEURALGIA GOTA
 Curan por rebeldes que sean, alíbio a la primera fricción con el
BÁLSAMO NEURALGINE
 EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neuralgicos.
 EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.
 EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.
 EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una fricción toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta.
 Venta: Principales farmacias y droguerías de España

Tratamiento de L. RICHELET
 Para todas las Enfermedades de la PIEL, LLAGAS de las PIERNAS, ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, DOLORES, etc., etc.



Antes de la Curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el tratamiento racional del Sr. L. RICHELET (farmacéutico-químico) en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación presentamos el tratamiento que más particularmente influenciadas por este método.

Escamas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, refojos, sarpullidos faringocócos, psoriasis, eczema de la barba, oteoneas, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades similitas.

Se actúa en igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que se deja completamente PURIFICADA y REGENERADA.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías.

Depositar general por toda España: D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Layola, 5, SAN SEBASTIÁN.

LABORATORIO: L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

De venta en Córdoba: Droguería de don Francisco Yében Ruiz.

¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés?



Si, Señora, son de GUSTIN.

¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Mas las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico ó terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto, una formula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, preparados y dosificados con meticoloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los

LITHINÉS del Dr GUSTIN

tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos a quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua mineralizada instantáneamente con este maravilloso producto.

El régimen continuo y regular de los Lithinés del Doctor Gustin disuelve y elimina del organismo el ácido úrico y protege así al organismo contra todos los graves y dolorosos trastornos del artrismo. Además asegura a todos, jóvenes y viejos, a los sanos y a los que están enfermos, la mejor defensa contra las enfermedades de riñones, hígado, vejiga, estómago y articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO para ESPAÑA: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

Insistan! exijan el nombre del doctor!

SEGADORAS IM^c CORMICK!

Las mejores del trunfo
¡NUEVO! adicional Antetren giratorio
 Son las más SOLIDAS, EFICACES y LIGERAS
 Millares de referencias.—Catálogos gratis.

Hilo M^c CORMICK para ATADORAS
 Fabricación especial de la casa M^c CORMICK
 (Para segadoras M^c CORMICK trilladoras CLAYTON
 y para todos los aparatos de nuestras marcas.)

Venta exclusiva en España!
GARTEIZ HERMANOS YERMO Y C.^a
 CORDOBA

Báscula Médica.
 Alta precisión. Para niños y adultos. Preado del kilogramo con el peso exacto diez céntimos.—Material aséptico.—Especificos.—TROUSSEAU DE PARTOS.—Drogas.—FARMACIA HERRERO.—Cebadas, n.º 16, CORDOBA, teléfono n.º 302. 30-2

SE VENDE un plano nuevo con embargo sin él, en la calle Magistral González Francés, 13, duplicado. 9-1

SE VENDE un mostrador de cinco metros, puertas de calle y sala, rejillas de todos tamaños, una puente de Segura de seis metros y varios palos de pino y de Segura, balcones y rejillas boladizas, ruedas de coche y una máquina de pizarra para el Paseo de la Ribera, núm. 1. 10-9

TRASPASO.—Se hace del acreditado establecimiento de comestibles situado en el Campo Santo de los Mártires, número 19. En el mismo informarán. 5-2

AUTOMOVILES DE OCASION.—Por liquidación del Garage "El Kilómetro" se venden los coches de esta Sociedad Torpedo, Landulet y Omibus, motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón, Garage "El Kilómetro", Córdoba. 2

ACADEMIA DE CORTE. Sistema Fuzer (con Real Privilegio), dirigida por la Profesora Pilar Vázquez, Avenida de Gamaletas, 7, principal derecha.—Ha esta Academia se da enseñanza por el sistema más moderno, de mayores adelantos y mejores resultados de cuanto es conocido. 2

SE VENDEN doce fanegas de tierra del cortijo de Amargaena, de este término. Informes, San Agustín, 35, duplicado. Sr. Pérez Guerrero (de 4 a 6). 3

Bicicleta.
 Se vende una muy buena y casi nueva, con todos sus accesorios. Razón, Angel de Saavedra, 7, de cuatro a cinco y media de la tarde.

PARA FORRAJE.—Se vende el verde de cuatro fanegas de tierra, en la huerta de Santa Ana. Informarán en el Chimeón. 3-2

EL DIRECTOR DE LA ACADEMIA CATOLICA de 1.ª enseñanza, establecida en la plaza de las Dueñas, núm. 5, ha conseguido traer de las escuelas del Ave María de Granada el profesorado necesario para imponer en dicha Academia el método y procedimientos empleados por el célebre padre Manjón, en sus referidas escuelas de Granada.—Honorarios por la enseñanza, 750 pesetas mensuales. Dos alumnos, 10 pesetas. 2

SE DESEA una señorita de compañía, extranjera ó española, que sepa francés y labores. Gutiérrez de los Ríos, 35, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. 4-4

DINERO EN HIPOTECAS, al 5 por 100, sobre fincas rústicas y urbanas, en Córdoba y su provincia.—José Narbona, Cardenal Toledo, 6, Córdoba. 2

VENTA.—Se hace de un coche de cuatro asientos para niños. Puede verse y tratar en la Travesía de Barriónuevo, núm. 2, Córdoba, a cualquier hora del día. 3-3

ALMONEDA.—San Fernando, número 33. 10-5

EN la calle Pompeyo, 18, se sirven comidas desde dos pesetas en adelante, con esmerado aseo, prontitud y abundancia. También se sirven a domicilio. 15-14

SE VENDEN cajones, tablas sueltas y bocoyes chicos y grandes. Luciano, número 29. 10-8

SE VENDE un coche jardinería.
 López, 97, duplicado.

SE VENDEN dos gabinetes, un entredós, dos cunas, un sillón, un tablero de dibujo, una mesa de noche, un cocheito, un capero, un lavabo, dos mesas, dos mesedoras y una montura para burro. Razón, García Lovers, sin núm. 5-5

SE ARRIENDA un espafioso local propio para depósitos ó bodegas. Darán razón en la calle de Santa Victoria, número 5. Horas de verlo de once a cuatro. 10-9

VENTA.—Se hace de una locomovil fuera de doce caballos, una máquina trilladora, dos coches landeaux y manole. Para precio y condiciones, Pedro López, 13. 10-9

EN la Escuela Superior Francesa se necesita Inspector (con título académico). Dirigirse al Director. 6-4

FERNANDO GUIJO
Dentista
 Gondomar sin plaza (donde está la fotografía)

Tos convulsiva
 Se cura con la Grindalia del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Franco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Se arrienda o vende
 Fábrica de extracción de aceite de oliva, a cien metros de la estación de Sevilla, tachada a la carretera; maquinaria moderna; grandes dependencias; bodega; depósito de hierro, y todo lo concerniente a esta industria. Para tratar, dirigirse en Sevilla, a don Francisco Graciani, calle Miguel del Cid, núm. 85.

PERDIDA
 de un bastón, inábrica sbanoy cocha, con puño de plata.—Se ruega a la persona que lo haya encontrado en el portal del Chilet Armenta, lo devuelva a su dueño en la misma casa, piso principal, y será gratificada.

Tortas de aceite
 El dueño de la Panadería Hornó del Cristo, procurando atender a todos los consumidores de las clásicas y celebradas tortas, especialidad de la casa, cuando queden algunos sin servir como el pasado año, establece este obrador especial con competentes operarios para atender las demandas que oportunamente se le hagan, recibándose desde esta fecha los avisos que por rigoroso turno serán atendidos en las condiciones acostumbradas. Panadería de Luis Roldán, Bataneros, 1, teléfono número 286.

NINERA
 Se desea mujer de buenas referencias para niñera. Sueldo, tres duros. Razón, Ambrosio de Morales 8.

De ocasión
 En el Almacén de Comestibles de Francisco Ochoa Rodríguez, calle de San Fernando, 117 (antes Feria), se expenden varios artículos a los siguientes precios: Aceite superior, a 1,28 pesetas litro; aguardiente especial, 2,50; idem pesa 2; idem fino, 1,50; azúcar 1,45; kilo; bacalao labrador, 1,80; castañas superiores, 0,80; arroz bomba, 0,80; jabón violeta 1,40; chocolate superior de puro lomo de Adamuz. Queso manchego superior, 2,50; conservas vegetales: tomates, lata de 1 kilo, 0,60; idem de 1/2, 0,35; idem de 1/4, 0,25; pimientos, lata de 1/2 kilo, 0,50; idem de 1/4, 0,30. Gran variedad en conservas de pescados para estufas pasadas a precios reducidos. Especialidad en café tostado, tueste diario por el aparato Heremán. Vino de Montilla, 0,70 litro; idem de Valdepeñas, 0,40. No equivócase, San Fernando, 117. 10-1

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan de la casa números 38 y 40 de la calle del Poyo. Informarán, Madava alta, 24. 10-1

PARA ESTABLECIMIENTO arriendase portal amplio con sala é inodoro. San Pablo, 49. 10-1

ARRENDAMIENTO.—Desde San Miguel de 1918 se hace del cortijo Camarero alto, en el término de esta capital. Razón, tratar y oír proposiciones Madava alta, 24. 10-1

SE VENDE estantería estilo moderno, esmaltada en blanco, el respaldado de lunas; mostrador propio para dicha estantería, dos espejos con lunas de primera y de grandes dimensiones estilo moderno, adaptada para cervicería ó taberna. Razón, Jesús María, portal de planchadora. 5-1

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan de cochera propia para coche ó automóvil, con cuadro, pajar y dos alas bajas, en la calle Madava baja, número 21, duplicado. Hora para verlo y tratar en la misma de 12 a 9. 10-1

SE VENDEN macetas de claveros, rosales, jazmines, damas de noche y otras clases, en el huerto calle de la Palma, números 9 y 11. También se vende bufete, armario de libros y otros objetos. 5-1

TRASPASO y ARRENDAMIENTO.—Se hace de la casa y establecimiento de comestibles calle Valladares, 18. Informarán en la misma. 10-3

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de la casa calle Madava baja, número 76, con agua de pie, en el precio de 45 pesetas mensuales; y desde San Juan de la casa Sánchez Paes, núm. 10, en el precio de 35 pesetas. Para verlas y tratar en la calle Jesús María, núm. 1. 5-3

SE ALQUILA casa amueblada en la sierra en amenísimo sitio por los meses de Abril y Mayo. Casa de don Esteban Gómez informarán. 10-8

SE ARRIENDA un piso alto desde San Juan en adelante, en la calle del Amparo, número 21. 5-4

VENDO un tronco de guarniciones negras todo lujo. Puedan verse calle Rodríguez Sánchez, núm. 8, duplicado (antes Moros) de 1 a 3. 10-10

ARRENDAMIENTO.—Desde el 24 de Junio próximo se arrienda la casa número 6, calle Hornó de Porras. Para contratar, Alta de Santa Ana, núm. 1. 5-4

SE VENDEN seis parejas de palomos, buenos reproductores, calleja del Yeso, letra A. 6-4

VENTA.—A mitad de precio se venden guarniciones catalanas seminuevas. Concepción, 29. 10-9

SE VENDEN una palmera grande, un baul mundo muy hermoso, dos tinajas de piedra y dos mesas estufas. Para verlas y tratar, Don Rodrigo, 84. Horas de verlas de ocho de la mañana a dos de la tarde. 6-4

TRASPASO.—Se hace del acreditado establecimiento de comestibles y charcutería, calle Dormitorio, núm. 10. 5-5

ARRENDAMIENTOS.—Desde San Juan se hace del molino de San Rafael, situado en las Oliveras, propio para almacen ó casa análoga, y de las casas núm. 17, plaza de las Tazas, y Alfonso XII, 71, y desde el día se arrienda en la casa núm. 13, calle Pedro López, cuadro con pajar y varias habitaciones. Para tratar de precio y condiciones, Pedro López, núm. 13. 10-9

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan próximo del portal propio para establecimiento de la casa sin número en la calle Diego León. Darán razón, San Felipe, 11. 10-6